

tuvo en Madrid; procesado en el sumario número 95 de 1966 por tenencia de armas; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Guadix dentro del término de diez días.—(5.494.)

REDONDO GONZALEZ, Antonio; procesado en el sumario número 100 de 1966 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.—(5.495.)

SOSA FERNANDEZ, José; nacido en Torrecillas (Marruecos), de treinta años, soltero, obrero, hijo de José y de María, vecino de Torremolinos, calle Playa.—(5.482), y

MUNOZ JIMENEZ, María; nacida en Alcalá la Real el 15 de abril de 1938, soltera, canastera, hija de Luis y de Ana, vecina de Granada, La Chana, Barración número 38; procesados en la causa número 251 de 1966 por hurto; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada dentro del término de diez días.—(5.483.)

ALVAREZ BARDON, Josefa; de veinticuatro años, casada, sus labores, hija de Agapito y Josefa, natural de León y vecina de Madrid, con domicilio en la calle Santo Tomé, número 8; procesada en el sumario número 147 de 1966 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Las Palmas de Gran Canaria dentro del término de diez días.—(5.484.)

CORTES CEBRIAN, Fernando; de dieciocho años, soltero, jornalero, hijo de José y de Cerdad, natural de Murcia y vecino de Lorca, con domicilio en Cabezo de la Palma; procesado en la causa número 113 de 1966 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Lorca dentro del término de diez días.—(5.485.)

SANCHEZ MILLAN, José Manuel; procesado en el sumario número 395 de 1966; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid dentro del término de diez días.—(5.486.)

ALCAZAR GARCIA, Dolores; natural de Almagro (Ciudad Real), casada, sus labores, de cincuenta años, hija de Gregorio y de Benita, domiciliada últimamente en la calle de Joaquín Francés, número 8; procesada en la causa número 421 de 1966 por abandono de familia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid dentro del término de diez días.—(5.487.)

#### ANULACIONES

##### Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 689 de 1952, Francisco Bernabeu Redondo.—(5.481.)

El Juzgado de Instrucción de Plasencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 104 de 1966, Juan Manuel Larangodoitia Garagarza.—(5.488.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Comandancia de Obras de Baleares por la que se anuncia la admisión de ofertas en la licitación para contratar la instalación de calefacción por agua caliente para la Enfermería y Cuartel de Infantería en el Campamento General Asensio (Son Suredeta).*

Se admitirán ofertas para la instalación de calefacción por agua caliente para la Enfermería y Cuartel de Infantería en el Campamento General Asensio (Son Suredeta) en los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio. Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Junta Económica de esta Comandancia, sita en Palma, calle Intendente Garau, número 3, en donde se hallan de manifiesto las condiciones técnicas.

El presente anuncio será a cargo del posible adjudicatario.

Palma, 17 de septiembre de 1966. — 5.519-A.

*Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta para la enajenación de la propiedad denominada «Antiguo Parque de Ingenieros», sita en Valladolid.*

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Antiguo Parque de Ingenieros», sita en Valladolid.

El acto se celebrará en Valladolid, a las once horas del día 25 de octubre, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 697.256 pesetas y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, número 120, segundo, Madrid, y en el Gobierno Militar de Valladolid, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitadores deberán consignar ante la mesa o acreditar previamente haber depositado el 20 por 100 de la cantidad señalada como tipo para la subasta.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.—5.525-A.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Subsecretaria de Educación por la que se convoca subasta pública para las subastas de reforma del cuerpo interior de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Valencia.*

Por Orden ministerial de 27 de julio de 1966 se ha aprobado el proyecto de obras de reforma del Cuerpo interior de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Valencia.

En su virtud, esta Subsecretaria ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 25 de octubre, a las doce de su mañana, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de la planta quinta.

A este efecto, a partir del día 26 de septiembre, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 18 de octubre a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro abierto los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de cuarenta y siete mil ochocientos diecinueve pesetas con treinta y cinco céntimos, me-

dante aval bancario o en metálico en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta, el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de dos millones trescientas noventa mil novecientas sesenta y siete pesetas con ochenta y ocho céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

##### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la ..... de ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ....., en ....., provincia de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... por ciento (en letra), equivalente a ..... pesetas (en letra).»

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de

utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de septiembre de 1966.—El Subsecretario, Luis Legaz.—5.545-A.

*Resolución de la Subsecretaría de Educación por la que se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de reforma y acondicionamiento de la Escala Técnica de Peritos Industriales de Santander.*

Por Orden de 27 de julio se ha aprobado el proyecto de obras de reforma y acondicionamiento de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Santander, provincia de Santander.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 21 de octubre, a las doce horas, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de la planta quinta.

A este efecto, a partir del día 26 de septiembre, a las once horas, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 18 de octubre a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General de este Ministerio.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro abierto los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de ciento veinticuatro mil ciento cinco pesetas con cincuenta y seis céntimos, mediante aval bancario o en metálico, en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma provisionalmente el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de seis millones doscientas cinco mil doscientas setenta y ocho pesetas con veintisiete céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la ..... de ..... número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ....., en ..... provincia de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la re-

baja del ..... por ciento (en letra), equivalente a ..... pesetas (en letra).».

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de septiembre de 1966.—El Subsecretario, Luis Legaz.—5.546-A.

*Resolución de la Subsecretaría de Educación por la que se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Centro Local de Enseñanza de Técnicas Audiovisuales, de Madrid.*

Esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 26 de octubre, a las doce horas, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de la planta quinta de este Departamento.

A este efecto, a partir del día 26 de septiembre, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 18 de octubre a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles en el Registro General de este Ministerio.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado, lacrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro abierto los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de un millón cuatrocientos ochenta y un mil setecientos veintiséis pesetas, en aval bancario o en metálico, en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de setenta y cuatro millones ochenta y seis mil trescientas pesetas con cuarenta céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de estas obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en el sitio indicado anteriormente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la ..... de ..... número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ....., en ..... provincia de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja

en el tipo fijado, se añadirá: «con la rebaja del ..... por ciento (en letra), equivalente a ..... pesetas (en letra).».

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de septiembre de 1966.—El Subsecretario, Luis Legaz.—5.544-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Ganadería por la que se anula la subasta publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 206, de fecha 29 de agosto, referente a las obras de urbanización, saneamiento, alumbrado y distribución de agua, y electrificación y cerramiento a realizar en el Centro de Inseminación Artificial Ganadera de Zaragoza.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 206, de fecha 29 de agosto pasado, referente a las obras de urbanización, saneamiento, alumbrado y distribución de agua, y electrificación y cerramiento a realizar en el Centro de Inseminación Artificial Ganadera de Zaragoza, procede anular la misma porque deben realizarse con anterioridad la construcción del Laboratorio, oficinas y lazareto que constituyen la segunda fase del citado Centro, para que en el momento sean adaptadas a esta segunda fase las obras complementarias citadas anteriormente.

Madrid, 17 de septiembre de 1966.—El Director general, R. Díaz Montilla.—5.531-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia subasta pública de maquinaria agrícola usada de su propiedad.*

El Instituto Nacional de Colonización anuncia la venta, por subasta pública, de tractores y otra maquinaria agrícola de su propiedad con bastantes horas de trabajo, así como varios lotes de repuestos.

El pliego de condiciones que ha de regir la subasta se encuentra expuesto en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización, avenida del Generalísimo, 2, Madrid Parque de Maquinaria Agrícola, camino de Hormiguera, Vallecas (pueblo), Madrid, y en todas las oficinas de las Delegaciones del Instituto en la península.

La maquinaria que se subasta puede ser examinada, a partir de la publicación de este anuncio, en los terrenos del Parque de Maquinaria del Instituto Nacional de Colonización en Vallecas (pueblo), Madrid, y en el Taller Regional del Parque de Maquinaria en El Temple (Huesca), todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas.

Solamente se admitirán las proposiciones con ofert para la subasta que hayan sido extendidas en los impresos que gratuitamente se facilitarán a los licitadores en el Departamento de Información del Instituto Nacional de Colonización, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Dichas proposiciones se admitirán en el Registro de las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización hasta las doce horas del día 3 de noviembre de 1966.

La apertura de pliegos será pública y tendrá lugar en las oficinas centrales del

Instituto Nacional de Colonización, avenida del Generalísimo, 2, Madrid. Dará comienzo a las diez horas de la mañana del día 9 de noviembre de 1966.

Madrid, 19 de septiembre de 1966.—El Ingeniero Subdirector Técnico de Maquinaria Agrícola, P. D., Mariano Domínguez, 5.530-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos camiones con destino a la limpieza pública de esta villa.*

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Dos Hermanas,

Hace saber: Que por acuerdo municipal se convoca concurso para la adquisición de dos camiones con destino a la limpieza pública de esta villa, cuyo precio máximo de cada uno no deberá exceder de 283.000 pesetas.

En la Secretaría municipal están de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos necesarios para mejor inteligencia de aquéllas.

La garantía provisional que se exigirá a los licitadores será de 6.000 pesetas y la definitiva, del 4 por 100 de la cantidad en que se adjudique el remate, ambas referidas a cada camión.

Las plicas se presentarán, de diez a una hora, en la Secretaría municipal, durante los diez días hábiles siguientes a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La apertura tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de plicas, cuyo plazo ha sido reducido al amparo de la autorización que concede el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

No ha habido lugar a obtener autorización alguna para la validez del contrato a celebrar; en cuanto al pago del importe de los vehículos, se hará con cargo al presupuesto extraordinario que está en trámite.

### Modelo de proposición

El que suscribe ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ....., enterado del concurso convocado por ese Ayuntamiento para contratar la adquisición de dos camiones con destino a la limpieza pública, manifiesta que estando conforme con las condiciones que constan en los pliegos hace la siguiente proposición: (indicar el precio que se pretenda cobrar, no excediendo del máximo), y ofrece las mejoras sobre las condiciones establecidas que se expresan en propuesta detallada que se acompaña (pueden ser: mayores garantías de funcionamiento, facilidades de pago, calidad de los materiales, etc.).

(Fecha y firma.)

Lo que para general conocimiento se hace público por el presente y otros de su tenor.

Dos Hermanas, 31 de agosto de 1966.—El Alcalde.—5.487-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Baudilio de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de alcantarillado de la calle de Acorazado España.*

De conformidad a lo acordado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 3 del pasado mes de agosto, y habiéndose

anunciado debidamente la exposición al público de los pliegos de condiciones sin que se haya producido ninguna reclamación, se anuncia la celebración del concurso-subasta para la contratación de las obras de alcantarillado de la calle del Acorazado España, bajo el tipo de licitación de 578.990,52 pesetas, según los referidos pliegos de condiciones, que se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Dichas obras habrán de empezarse dentro de los quince días siguientes al de haberse formalizado el contrato, debiendo dejarlas totalmente terminadas a los tres meses de dicha fecha.

La primera fase de este concurso-subasta (para la apertura de los sobres de «Referencias») se celebrará a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos veintidós días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La segunda fase (para la apertura de los sobres de «Oferta económica») tendrá lugar en el día y hora que oportunamente se señalará mediante anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Para tomar parte en el concurso-subasta habrá de consignarse previamente en la Depositaria de este Ayuntamiento, o bien en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de fianza provisional, la cantidad de 11.580 pesetas, en metálico, valores del Estado o Cédulas del Banco de Crédito Local de España. La garantía definitiva será el duplo de la provisional, en relación al importe del remate, aplicándose los porcentajes determinados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en su grado mínimo.

Los licitadores presentarán dos sobres cerrados, conteniendo, el primero, las referencias técnicas y económicas del concursante que se titulará «Referencias», y el segundo, la propuesta económica extendida conforme al modelo que al final se inserta, que también se titulará, poniendo en dicho sobre «Oferta económica».

Ambos sobres llevarán escrito en el anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte al concurso-subasta para las obras de alcantarillado de la calle del Acorazado España», y deberán presentarse en el Registro del Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día hábil anterior al de la apertura de los sobres de las «Referencias».

Todos los documentos y proposiciones deberán ir debidamente reintegrados, de acuerdo con la Ley del Timbre y la correspondiente Ordenanza fiscal municipal. Las Memorias y proposiciones irán suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por el Secretario Letrado de este Ayuntamiento y al presentarlas deberán ir acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional reglamentario, declarando el licitador, bajo su responsabilidad, que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del referido Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pagos se harán mediante certificaciones expedidas por el señor Ingeniero municipal Director de la obra, por períodos no inferiores a un mes.

### Modelo de proposición

(Oferta económica)

Don ... vecino de ....., domiciliado en la calle ....., número ....., piso ....., bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso-subasta para las obras de alcantarillado de la calle del Acorazado España, se compromete a ejecutar dichas obras, con sujeción a las

citadas condiciones, por la cantidad de ..... (en letras y en cifras) pesetas.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por los Reglamentos de Trabajo y demás disposiciones aplicables en esta materia.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma.)

San Baudilio de Llobregat, 1 de septiembre de 1966.—El Alcalde, José Milá.—5.496-A.

*Resolución del Ayuntamiento de la villa de Vendrell (Tarragona) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto de «Urbanización de la calle Dr. Robert», de esta villa.*

En virtud de lo acordado por esta Corporación municipal se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto de «Urbanización de la calle Dr. Robert», de esta villa, bajo el tipo de licitación de 625.867,71 pesetas, a la baja.

El plazo para la realización de la obra será de dos meses, a partir de la fecha de su adjudicación definitiva.

El pliego general de condiciones, proyecto y demás documentación estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y días hábiles.

Los licitadores habrán de consignar previamente en Depositaria municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales la cantidad de 12.517,35 pesetas en concepto de depósito provisional, y el adjudicatario prestará como fianza definitiva el 4 por 100 de la total adjudicación en el plazo de cinco días de comunicada la misma. Los pliegos deberán ser lacrados y firmados.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a una treinta horas, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al modelo inserto al final, acompañando, por separado, documento nacional de identidad, declaración de no hallarse incurrido en causa de incapacidad o incompatibilidad y resguardo de la garantía provisional. La subasta tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Cuando los licitadores acudan por representante, deberán acompañar poder con los requisitos señalados en el pliego general de condiciones.

### Modelo de proposición

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredite por .....), manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de las obras comprendidas en el proyecto de «Urbanización de la calle Dr. Robert», se compromete a realizar las mismas con sujeción estricta al proyecto, pliego general de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vendrell, 7 de septiembre de 1966.—El Alcalde, Casimiro Coll.—6.274-C.